



Municipalidad de Tejutla

Municipio de Tejutla, Departamento de San Marcos, Guatemala, C.A.

1a. Av. 0-18 zona 1 – Telefax: 77600140

EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE TEJUTLA, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, POR ESTE MEDIO;

HACE CONSTAR:

Que con el propósito de dar cumplimiento a lo que establece la ley de Acceso a la Información Pública, decreto 57-2008, el siguiente numeral no aplica por la siguiente razón:

Numeral 24 del artículo 10 decreto 57-2008: En caso de las entidades públicas o privadas de carácter internacional, que manejen o administren fondos públicos deberán hacer pública la información obligatoria contenida en los numerales anteriores, relacionada únicamente a las compras y contrataciones que realicen con dichos fondos.

No se publica ninguna información sobre lo indicado en este numeral ya que no hay ninguna entidad privada o pública de **CARÁCTER INTERNACIONAL** que maneje o administre fondos de la Municipalidad de Tejutla, por tal motivo **NO APLICA ESTE NUMERAL.**

Y, PARA LOS USOS QUE CONVENGAN, EXTIENDO LA PRESENTE EN LA VILLA DE TEJUTLA, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS A CINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO.

Haroldo Crecencio Velásquez Ortega

ALCALDE MUNICIPAL